

SUBJETIVISMO ÉTICO: AXIOLOGÍA DE LA PRAXIS DOCENTE EN LA PEDAGOGÍA MILITAR

Francisco Pérez ¹

Tipo de Trabajo: Artículo de Investigación

Fecha Recepción: abril 2024 Fecha Aceptación: mayo 2024 Fecha Publicación: junio 2024

Resumen

El subjetivismo ético se sustenta en que lo correcto o incorrecto del actuar del ser humano dependerá de sus criterios morales individuales. En este sentido, el propósito general de la investigación busca develar el subjetivismo ético desde la axiología en la praxis docente en la Academia Militar de la Aviación Bolivariana. La investigación se desarrolló bajo el paradigma post positivista desde la metodología de investigación cualitativa utilizando el método hermenéutico interpretativo donde se aplicó la técnica de la observación participante y se saturó la información de los informantes clave a través del instrumento de la entrevista estructurada obteniendo los siguientes aspectos e indicadores: formación permanente, calidad educativa, conciencia moral y ética, desvaloración de la educación, beneficio económico, normativa docente, praxis docente, convicción docente, bienestar colectivo, desarrollo de la nación. Se concluye que axiológicamente es imperativo insistirse en el reencuentro del docente con su praxis educativa, aunado a una retribución de la mejor manera por el Estado. Esta acción debe ser recíproca para que una verdadera calidad educativa se vea reflejado en los productos intelectuales que necesita la Nación y de esta manera sentirse dignificados integralmente.

Palabras clave: Subjetivismo ético, axiología, praxis docente

ETHICAL SUBJECTIVISM: AXIOLOGY OF TEACHING PRAXIS IN MILITARY PEDAGOGY

Abstrac

Ethical subjectivism is based on the fact that the right or wrong of a human being's actions will depend on his or her individual moral criteria. In this sense, the general purpose of the research seeks to reveal ethical subjectivism from axiology in the teaching praxis at the Bolivarian Aviation Military Academy. The research was developed under the post-positivist paradigm from the qualitative research methodology using the interpretive hermeneutic method where the technique of participant observation was applied and the information of the key informants was saturated through the instrument of the structured interview obtaining the following aspects and indicators: permanent training, educational quality, moral and ethical awareness, devaluation of education, economic benefit, teaching regulations, teaching praxis, teaching conviction, collective well-being, development of the nation. It is concluded that axiologically it is imperative to insist on the reunion of the teacher with his educational praxis, coupled with remuneration in the best way by the State. This action must be reciprocal so that true educational quality is reflected in the intellectual products that the Nation needs and in this way feel fully dignified. **Keywords:** Ethical subjectivism, axiology, teaching praxis

¹ Magister en Educación Universidad Bicentenario de Aragua franciscoperez4@hotmail.com

Introducción

La educación es concebida como un proceso de construcción permanente, asumiendo todas las particularidades en los diferentes momentos de la vida con integralidad y complejidad, donde las experiencias educativas conllevan al desarrollo de conocimientos, valores, actitudes, virtudes, habilidades y destrezas en cada uno de ellos. Aprender a crear, aprender a convivir y a participar, aprender a valorar y aprender a reflexionar; son criterios que deberían irse desarrollando progresivamente a medida que se tiene mayor comprensión del quehacer docente.

El ser humano actúa por convicciones de acuerdo a sus formas de pensar e interpretar las cosas, muchas veces seguro de sí mismo, ese actuar le hace expresar actitudes desenfrenadas que no le permiten visualizar consecuencias que le perjudican directamente a él o en el peor de los casos a terceros que dependen de sus servicios, siendo víctimas de un desdén de valores mediante un empirismo no sustentado pretendiendo justificarse en lo subjetivo cuando se ignora la existencia de una esencia epistemológica del subjetivismo y peor aún de fundamentos éticos.

Es urgente educar para un presente y un futuro abiertos a trayectorias cada vez más plurales e inciertas, tanto desde una perspectiva local y próxima como desde una visión global y planetaria. De ahí que el deber ser que induce la reflexión ética no pueda limitarse a proponer un código universal de derechos y deberes fundamentales (libertad, justicia, igualdad, tolerancia, solidaridad, etc.), sobre los que se ha alcanzado un consenso aceptable en su definición y en la necesidad de ser enseñados.

Por lo antes mencionado, se persigue develar el subjetivismo ético desde la axiología en la praxis docente en la Academia Militar de la Aviación Bolivariana para comprender las causas que mueven al docente de esta casa de estudios a desarrollar su profesión considerando las especificaciones de la modalidad de educación militar.

El docente, por natura, está llamado a mantener la integración del grupo procurando incentivar el interés por lo que se quiere aprender ideando las estrategias y técnicas más apropiadas facilitando todo el proceso, lo que determinaría, de algún modo, el compromiso por su labor, sin embargo, el decaimiento de la calidad de la praxis docente se está haciendo presente debido a una falsa interrelación y reciprocidad con los estudiantes.

Desde este punto de vista, se plantea la situación del ejercicio docente como constituyente ético que forma parte de la naturaleza de esta profesión siendo subyugado por criterios de valoración que hacen caer al profesorado en subjetivismos éticos para su desempeño.

Para una mayor comprensión del tema, se presenta la conceptualización de los principios y conceptos que sustentan las bases del análisis realizado. En primer término, se revisa la Axiología como la disciplina filosófica que estudia los valores y su evolución histórica muestra las huellas de la confrontación teórica entre escuelas y corrientes de pensamiento a menudo opuestas entre sí.

Para el psicólogo norteamericano May (1967) el valor es..." un avance hacia una forma de conducta; objetivos, fines de la vida a los que nos dedicamos y hacia los cuales elegimos dirigirnos porque creemos que son los modos de vida más deseables" (p. 28). May vincula los valores con las necesidades de elección, pero estas últimas están determinadas por el medio social que forma al hombre y del cual este es un producto. Analizar los valores sólo como objetivos y fines a los que nos dedicamos eleva el componente subjetivo del valor en detrimento de su condicionamiento objetivo. En realidad, los fines constituyen la concientización de las necesidades e intereses que representan el elemento que moviliza la actuación humana.

Seguidamente se revisa la Ética, proveniente del griego *ethos*, que significa "de ser" o "carácter", en cuanto forma de vida adquirida o conquistada por el hombre. La ética es el "arte de vivir", pero en tanto seres sociales nuestro vivir es un convivir.

El desafío ético es entonces convivir en paz con los otros, pero también con nosotros mismos. Aunque los términos, ética y moral, comparten su origen etimológico y, más aún, en el uso cotidiano aparecen como sinónimos, en el ámbito académico se reserva el término moral para designar las normas, costumbres y valores que regulan la vida social de una comunidad dada. El término ética o filosofía moral refiere a la disciplina filosófica que tiene por objeto de estudio la moral. En este sentido, la moral antecede a la ética y es tan antigua como la humanidad. La ética surge con el nacimiento de la filosofía y conforma un segundo nivel reflexivo acerca de lo moral.

Los problemas morales son problemas de la vida cotidiana, los problemas éticos son problemas filosóficos. La vida moral es dilemática en tanto nos enfrenta a situaciones ineludibles, donde la evasión o la postergación implican ya una forma de solución, y usualmente no es ésta la más adecuada. La solución de un dilema es objeto de decisión y en el fondo de creencia. Pero en el ámbito moral, la decisión no puede ser arbitraria. Conciencia y libertad son condiciones indispensables para la valoración moral. Así mismo, la elección final se sustenta en la adhesión íntima a una norma que se asume como valiosa.

Finalmente, se revisa el concepto de subjetivismo ético, visualizado con la postura filosófica que toma como factor primario para toda verdad y moralidad a la individualidad psíquica y material del sujeto particular, siempre variable e imposible de trascender hacia una verdad absoluta y universal. Una variante del subjetivismo es el subjetivismo ético, el cual afirma que lo bueno o lo malo en la moral depende de las actitudes morales individuales. Por lo tanto, cuando alguien siente que P es bueno de manera sincera entonces P es bueno, por lo tanto, de acuerdo con los subjetivistas, no puede estar equivocado moralmente

La presente investigación es relevante considerando la transformación que vive nuestro sistema de relaciones sociales y el desafío que implica para la humanidad hacerse cargo de sus construcciones culturales; hoy, la vida en sociedad

transfiere a la educación responsabilidades ineludibles que, más allá de desarrollar conocimientos, fundamentar y transmitir saberes, motivar aprendizajes, renovar métodos, guiar procesos, evaluar logros, etc., constituyen un desafío de enorme trascendencia ética. Ya sea en la búsqueda de la autonomía como de la felicidad, la ética es un permanente avanzar hacia nuestra propia afirmación como individuos y como sociedad, un procurar la coexistencia con otros y ser uno mismo, asumiendo la educación como tarea cívica, es decir, reconociéndonos y estimándonos como ciudadanos.

La observación de una acción en el marco axiológico de la praxis docente implica el estudio de una serie de elementos y componentes que pueden trascender de lo interno del sujeto a lo externo como contexto pero que también podrían producir un efecto inverso dado la consideración de factores propios del individuo, en su aspecto ontológico, y de factores propios de la misma acción como deber moral.

En este orden de ideas este estudio reviste importancia ya que la praxis docente está integrada por un dinamismo único relacionado directamente con la interacción entre personas en donde unas gerencian los encuentros y otras tienen su propio actuar siguiendo los preceptos establecidos buscan lograr la mejor armonía. Este dinamismo implica la reciprocidad entre docentes y discentes y conlleva las consecuencias que puedan surgir dependiendo del actuar de cada involucrado.

Pérez (2002), en su trabajo el Problema de la Objetividad de la Ética: Un estudio de la polémica y objetivismo/subjetivismo en ética atribuye el hecho de la amplitud del abanico en lo que concierne a la ética y la presunción de querer imponer sesgos conclusivos respecto a subjetivismo u objetivismo se refiere. Su relación con la investigación que se presenta viene dada por el plano ontológico respecto a la complejidad del ser y su integralidad social siendo individuo cambiante con posibilidad de adaptarse a las situaciones que se le presenten y, por el plano

gnoseológico relacionado a los métodos del conocimiento humano en materia a la triada pensamiento-verbo-acción respecto a los criterios subjetivos éticos en el desarrollo de la praxis docente.

Gamboa (2014), presentó su trabajo titulado La Ética del Docente de la Universidad de Carabobo Percibida por sus Propios Actores. Proveniente de la Universidad de Carabobo – Valencia – Venezuela el investigador expone que el enfoque o prototipo dentro del paradigma cualitativo escogido para el desarrollo de la presente investigación es de tipo naturalista y que para desarrollar la técnica de investigación: entrevista a profundidad, se utilizó como instrumento el guion de entrevista. El autor propone como conclusión, sobre la base de estos hallazgos, que se puede precisar que efectivamente la praxis ética del profesor universitario manifiesta debilidades como lo evidencian las expresiones de los informantes: deficiente, cuestionado, hay descuido de lo ético. Todos coinciden en que se da preeminencia a lo cognitivo, descuidando lo moral.

Desde el punto de vista social es preciso situar el quehacer ético en la cotidianeidad de las actitudes, de las conductas y los comportamientos; transversal a cada realidad vivida, inscrito en palabras y hechos que permitan imaginar el futuro de la Humanidad en el escenario de una sociedad más equitativa en cuanto al proceso educativo.

Metodología

El enfoque epistémico de esta investigación va concatenado con el paradigma post positivista a través del enfoque Cualitativo, que según Galeano (2009), es “un modo de encarar el mundo de la interioridad de los sujetos sociales y de las relaciones que establecen con los contextos y con otros actores sociales”. (p. 16).

Tamayo y Tamayo (2003) indica que la metódica “constituye la médula del plan que se refiere a la descripción de las unidades de análisis”. El desarrollo de este trabajo investigativo está inmerso en el paradigma post positivista alineado con la metodología de investigación cualitativa mediante el método hermenéutico

interpretativo el cual intenta conocer el subjetivismo de las personas, sus motivaciones, significaciones, su mundo, sus interacciones y la cultura de los grupos sociales, a través de un proceso comprensivo. Por tanto, se intenta dar respuesta al propósito general que es: develar el subjetivismo ético en la axiología en la praxis docente en la Academia Militar de la Aviación Bolivariana.

La técnica e instrumento que se utiliza es la observación participante y entrevista estructurada respectivamente. El escenario de estudio es la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV) específicamente la Academia Militar de la Aviación Bolivariana (AMAB) ubicada en el Sector Boca de Río del municipio Girardot del estado Aragua. Su elección se basó en los siguientes criterios: por ser el sitio laboral del investigador, por la heterogeneidad (diversidad de actores) y las condiciones especiales de actividades y prácticas pedagógicas que se desarrollan en esta casa de estudios.

Para la selección de los informantes clave se utilizó el tipo de “muestra intencional o basada en criterios.” (Martínez, 2007, p. 85), “en la cual se elige una serie de criterios que se consideran necesarios o altamente convenientes para tener una unidad de análisis con las mayores ventajas para los fines que persigue la investigación.” (ob.cit., p. 86).

Se seleccionaron dos (2) informantes clave bajo los siguientes criterios: ambos informantes de género femenino; la informante clave 1 contratada por horas a tiempo convencional y la informante clave 2 en condición de fija. La informante clave 1 es profesional docente, jubilada por educación básica, especialista en ciencias sociales, sin categoría de docente universitario, con más de cinco (5) años en la institución. La informante clave 2 es profesional docente activa, especialista en idiomas, con categoría Agregado y 11 años en la institución, con experiencia sólo a nivel universitario.

Resultados y Discusión

En este caso se interpreta la información que los informantes clave involucrados manifiestan en las entrevistas aplicadas con la finalidad de constatar la información de fuente primaria y efectiva propiciando la expresión del docente sobre su realidad. Se desarrolló un proceso de codificación, categorización, y triangulación a partir de la ordenación, comparación y contraste de las informaciones obtenidas estableciendo los diferentes nexos relacionales que permitirán interpretar las situaciones detectadas en relación con el objeto de estudio, de donde emergerán los hallazgos de la visión docente sobre él.

En relación con la categorización, Martínez (2012) expresa: “Se trata de categorizar o clasificar las partes en relación con el todo, de describir categorías o clases significativas, de ir constantemente diseñando y rediseñando, integrando y reintegrando el todo en las partes, a medida que se revisa el material y va emergiendo el significado de cada sector, evento, hecho, dato.” (p.266).

Para el proceso de categorización se partió del proceso de la codificación mediante la identificación de palabras, frases o párrafos que se considera tienen una significación en relación con los propósitos de estudio. Al mismo tiempo de ir asignando el código fue emergiendo la categorización para comenzar a revelar significados potenciales. Igualmente se utilizó la Triangulación que permitió una contrastación constante de los resultados de la investigación, y la información que los entrevistados o informantes clave aportaron al investigador, igualmente la revisión de la literatura o los aportes de autores sobre el tema de investigación y la interpretación del investigador respecto a esa realidad.

Como del análisis de la formación permanente, se tiene que los docentes se encuentran identificados y preocupados por su preparación intelectual para ofrecer una experiencia de aprendizaje de calidad. Sin embargo, aceptan como realidad la desmotivación que genera el ingreso real y la apatía que pueden mostrar los estudiantes hacia la profundización de su aprendizaje.

Ferrater (1975) afirma el término conciencia puede referirse, en primer lugar, al reconocimiento de algo exterior o interior. Apunta al conocimiento del bien y del mal y en este caso, se habla de conciencia moral. Los docentes señalan que asumen el ejercicio de la docencia con plena conciencia ética por su valiosa importancia en todas las dimensiones de la vida y contexto social, así como otros reconocen que no desarrollan la labor docente como lo hacían al inicio de la carrera, lo que sugiere sea efectos de la desmotivación.

En lo que respecta a la conciencia Moral y Ética, se reflejan disyuntivas entre la información arrojada por el informante clave 1 y el informante clave 2. Para el primero, el ejercicio de la profesión desde la conciencia moral tuvo un buen inicio siendo éste distorsionado por las ambigüedades políticas, económicas y sociales que ahogan el poder adquisitivo y ahorrativo; en tal sentido el informante clave 1 demostró su desmotivación por factores externos cayendo en el descuido de la praxis docente. Para el segundo entrevistado la conciencia moral radica en la importancia del quehacer docente y su preponderancia ante la sociedad demostrando su arraigo por el deber ser.

En cuanto a la Desvalorización de la Educación, Es claramente observable que el entrevistado N^o.1 está inmerso en un descontento por la desvirtualización de la educación en donde la incongruencia entre los lineamientos establecidos y la dinámica cotidiana de la institución se ven divorciadas por la prioridad de intereses desvinculados con el hecho educativo. Sin embargo, la opinión expresada concuerda con las prioridades producidas por el efecto de la globalización en donde se pone mayor interés en desarrollos tecnológicos y no de talento humano. En este aspecto el informante clave 2 no expresa opinión alguna.

A pesar de los anterior, los docentes esperan la gestión educativa de calidad, para lo cual se requiere el manejo de la integridad, coherencia y eficacia en el proceso de aprendizaje. Se acepta la necesidad de normas y lineamientos que

rigen el accionar del docente y que permitan la adopción de medidas correctivas en situaciones de no cumplimiento de estos lineamientos.

Una práctica reflexiva promueve la profesionalización docente (Perrenoud, 2007) su autonomía y una independencia relativa frente a los saberes teóricos provenientes de la externalidad de la práctica pedagógica (Peña, 2003).

En cuanto a la calidad Educativa, ambos entrevistados coinciden en la prestancia que debe haber respecto a una educación de calidad basada en el fortalecimiento de la contextualización de los procesos educativos fomentando la creatividad de los estudiantes mediante la facilitación de experiencias cotidianas para la construcción de sus propios aprendizajes. En este sentido la calidad educativa funge como eje transversal que hila desde las directrices piramidales del Sistema Educativo hasta la acción directa en aula y correlación docente-estudiante.

En la dimensión del beneficio económico ambos informantes clave coinciden en el desmejoramiento salarial del docente. Aunque el primero expresa directamente su dependencia laboral en lo económico el segundo informante clave expone un encubrimiento económico del docente ante la sociedad y que de manera indigna no se cumple la reciprocidad entre el desarrollo económico y el desarrollo educativo.

Aunque en la formación del profesional docente no se hace hincapié en la responsabilidad ética y moral ante la sociedad sí existen lineamientos rectores que involucran el actuar recto de la profesión, pero son las individualidades subjetivas que hacen de la inmoralidad banderas ficticias que hacen cometer atrocidades. Es por ello necesario el redescubrir del docente en su praxis profesional.

Al analizar la praxis docente, se reconoce que se cometen fallas en la práctica profesional es muy noble pero más loable es tener la capacidad de disposición para corregir, en realidad es una virtud, en este sentido el entrevistado N.º 1 expresa la necesidad y deber de corregir en la praxis analizando su actuar, como dice Schön (1992), “con el fin de develar el conocimiento tácito.” Estar a razón de la praxis

docente implica tener la conciencia profesional del conocimiento pleno del quehacer produciéndose lo que podría ser una mega práctica.

En la dimensión Convicción docente, el informante clave 1, expresa la necesidad del horizonte que deben plantearse los docentes, tener un rumbo a seguir en la profesión facilitaría de manera más grata el andar en este camino. Amar lo que se hace refiere el convencimiento del profesorado que se sobrepone ante las adversidades esencialmente externas que nos aquejan.

Analizando el bienestar colectivo se observa que el informante clave 2 quien considera el bienestar común que se lograría por el ejercicio con sincera vocación pero que no deja de ser complejo según Barragán (1991) ya que se debe considerar no sólo la esencia humanista de la ejecución sino la parte técnica en el proceso.

Analizando el desarrollo de la nación, el informante clave 2 quien considera al docente como el profesional formador de profesionales y de los actores diversos que rigen el desarrollo de una Nación. Lo que implica la relación con las normativas nacionales como por ejemplo la Ley del Plan de la Patria 2013-2019 y, más específicamente la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo 326.

La investigación cualitativa establece una relación directa y participante con todos los elementos involucrados, como sabemos; objeto de estudio, informantes clave e investigador. Con esta metodología investigativa del post positivismo se abren las puertas a la interpretación subjetiva del pensar, decir y actuar de las personas vinculadas con un fenómeno de interés. Es por ello que los hallazgos encontrados en cada uno de los aspectos aflorados en las categorías y subcategorías brindan un indicio de claridad respecto al actuar profesional de los docentes en la Academia Militar de la Aviación Bolivariana.

Conclusión

El subjetivismo dentro del método hermenéutico interpretativo, bien sustentado y argumentado en el marco de lo científico no puede verse como el

antónimo del objetivismo ya que el primero buscó comprender la razón, en este caso, del actuar del ser humano en función de un fenómeno específico como lo es la praxis docente. Ciertamente el objetivismo, visto desde el paradigma positivista, también interpreta resultados medibles cuantitativamente que son expresados en estadísticas numéricas obviando en muchos de los casos la comprensión de lo estudiado arrojando resoluciones conclusivas dentro del ámbito científico.

El subjetivismo ético como vertiente del subjetivismo se sustenta en que lo correcto o incorrecto del actuar del ser humano dependerá de sus criterios morales individuales, es decir, lo que para uno es bueno, muy probablemente, para otro no lo sea; sin embargo, la sociedad exige el cumplimiento de normativas que no tiene nada que ver con los códigos formados por subgrupos que en su mínima expresión sería la asociación o vinculación entre una pareja. La ética y la moral, en sus acepciones individuales y sociales, indican el actuar debido, propicio y adecuado en cualquiera de los ámbitos y entornos de permanencia; lo individual no debe ni puede prevalecer por encima del bienestar común, situación reflejada en las entrevistas realizadas cuando observamos a uno de los docentes como fue perdiendo la credulidad del acervo profesional y se fue interesando más por el beneficio económico. Aunque ambos entrevistados son conscientes que lo económico no es la mejor gratificación por el servicio prestado, uno de ellos prefirió mantenerse firme en su ética.

La ética como costumbre y como carácter está direccionada a la convivencia entre semejantes. El carácter de un individuo (su personalidad por única que sea) debe ser forjado en función de la convivencia, de las costumbres de su grupo social; no podríamos estar de acuerdo con las normas, pero igual hay que respetarlas. En este sentido, se interpreta el actuar de los docentes de la AMAB respecto a su práctica profesional como las consecuencias directas causadas por la influencia de un factor externo que genera desmotivación. Entre los dos informantes claves

suscitaron 10 aspectos en donde la mayoría de ellos son de conciencia ética, cada uno a su manera y he allí el subjetivismo.

Axiológicamente se considera debe insistirse en el reencuentro del docente con su praxis, bien es cierto que nuestro esfuerzo tiene que ser retribuido de la mejor manera por el Estado, la acción debe ser recíproca para que una verdadera calidad educativa se vea reflejado en los productos intelectuales que necesita la Nación y de esta manera sentirnos dignificados integralmente desde lo ontológico.

Referencias

- Arias, F. (2007). El Proyecto de Investigación. Caracas: Episteme.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999. Gaceta Oficial. Extraordinaria N° 36.860 de fecha 30 de diciembre de 1.999.
- Brunner, J. (1994). Los desafíos de la educación chilena frente al siglo XXI. Santiago: Comité técnico asesor del Diálogo Nacional de la Educación Chilena.
- Cowman, S. (1993). Triangulation: a means of reconciliation in nursing research. Journal of Advanced Nursing.
- Domingo, A. (2013). Práctica reflexiva para docentes. Editorial: PUBLICIA. Alemania.
- Gadamer, H. (1985). Ethos y ética. Philosophische Rundschau, 31:1-26. Traducción de Ángela Ackermann Pilári. En Gadamer, H. (2002), Los caminos de Heidegger. Barcelona: Herder, 73-82.
- Gamboa, F. (2014). La Ética del Docente de la Universidad de Carabobo Percibida Por sus Propios Actores. Revista Científica ARJÉ, aceptado el 03/11/2014.
- Habermas, J. (1998). Teoría de la acción comunicativa I. México: Taurus.
- Habermas, J. (1999). Teoría de la acción comunicativa II. México: Taurus.
- Habermas, J. (2008). Conciencia moral y acción comunicativa. Madrid: Trotta.
- Hurtado, I. y Toro, J. (2001): Paradigmas y Métodos de Investigación. 4° edición, © Episteme Consultores Asociados C. A. Valencia Carabobo Venezuela.
- Izarra, D. (2006). Ética en la Formación Docente. Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio Núcleo – Táchira.
- Kutschera, F. (1982). Grundlagen der Ethik, Berlin.
- Leal, J. (2011). La autonomía del sujeto investigador y la metodología de la investigación holística. Valencia-Venezuela: San Pablo.
- Ley Orgánica de Educación, (2009). Gaceta Oficial N° 5.929 Extraordinario del 15 de agosto de 2009.
- Lyotard, J. (1989). La condición posmoderna. Informe sobre el saber. Madrid: Cátedra ediciones.
- Macrie, J. (1977). Ethics: inventing Right and Wrong, Londres.

- Martínez, M. (2007). Ciencia y arte de la metodología de la investigación. Valencia - Venezuela.
- Martínez, M. (2012). Ciencia y arte de la metodología de la investigación. Valencia-Venezuela. 3ª edición.
- May, R., 1967: El problema de la voluntad y la intencionalidad en el psicoanálisis, in: Revista de Psicoanálisis, Psiquiatría y Psicología, México (No. 7, 1967), p. 28.
- Nervi, M. (1998). Educación y trabajo. Notas acerca de la complejidad de esta relación. En: SEMINARIO EDUCACIÓN para el Trabajo en Calidad Total, Enero 1998, Santiago, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Económicas.
- Nervi, M. (2001). La confusión docente. En: Primer Encuentro de Estudiantes de Pedagogía y Educación Superior, Abril de 2001, Santiago, Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades.
- Pascual AA. Valores tradicionales, nuevos valores y educación en España. Seminario Educación y Valores en España. Cádiz; 1991
- Pérez, M. (2002). El problema de la objetividad en la ética: Un estudio de la polémica y objetivismo/subjetivismo en ética a través de las obras de J. L. Mackie y F. V. Kutschera. Memoria para Optar al Grado de Doctor. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Ramírez, L. y Otros. (2004). Paradigmas y Modelos de Investigación: Guía Didáctica y Módulo. Fundación Universitaria Luis Amigó. Facultad de Educación. 2a edición.
- Suárez, J., Martín, J. y Pájaro, C. (2012). Concepciones del maestro sobre la ética. Barranquilla (Colombia): Ediciones Uninorte - Fundación Promigás.
- Tamayo, M. (2003). El Proceso de la Investigación Científica. Limusa: Editores Noriega. Cuarta Edición. México.
- Tamayo, M. (2006). El proceso de Investigación Científica. Limusa: Editores Noriega. México.
- Taylor, S. y Bogda, R. (1998). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona- España: Paidós.
- Yójar, J. (2006). Investigación Cualitativa. Comprender y Actuar. Editorial La Muralla. Madrid.